

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **123**

Fecha Estado: 10/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720120076000	Ordinario	MARIA ROMELIA SANCHEZ MEJIA	CONCREMAX INGENIEROS S.A	Auto concede recurso Se repone liquidacion de costas, se liquidan y aprueban nuevamente las agencias en derecho. VCG	09/08/2021		
05001310501720130014800	Ejecutivo Conexo	LUIS JORGE MUNERA CASTRILLON	JORGE WILLIAM MORENO MAYA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha de remate para el día 3 de septiembre de 2021 a las 9:30 am. VCG	09/08/2021		
05001310501720200034000	Ordinario	CAMILO ANDRES PATIÑO DUARTE	BIBIANA PATRICIA SEPULVEDA BARRERA	Acta audiencia ante la solicitud que realiza la parte demandante, se reprograma para el 30 noviembre de 2021 a las 8:00 am, las AUDIENCIAS DE LOS ARTICULOS 77 Y 80 C.P.T y SS (de CONCILIACIÓN, de DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, de SANEAMIENTO, de FIJACIÓN DEL LITIGIO, de DECRETO DE PRUEBAS, de TRAMITE Y de JUZGAMIENTO). JA	09/08/2021		
05001310501720200035900	Ordinario	CARMEN EUGENIA PINEDA GOMEZ	CORPORACION GENESIS SALUD IPS	Auto que aplaza audiencia se aplaza la Audiencia OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, de DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, de SANEAMIENTO, de FIJACIÓN DEL LITIGIO, de DECRETO DE PRUEBAS, de TRAMITE Y de JUZGAMIENTO. Para el día CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE de DOS MIL VEINTIUNO (2021) a la UNA de la TARDE (01:00 P.M.), la misma se realizará en FORMA VIRTUAL, a través de aplicativo LIFESIZE y a traves del vinculo: https://call.lifesecloud.com/10260989 .JA	09/08/2021		
05001310501720200036500	Ordinario	ALVARO DE JESUS CLAVIJO MONA	PROTECCION	Auto resuelve desistimiento Acepta Desistimiento. Ordena Archivo. J.S.	09/08/2021		
05001310501720210020900	Tutelas	ELBA LORENA VALBUENA GONZALEZ	UARIV	Auto apertura incidente desacato Se requiere a la parte dar cumplimiento del fallo de tutela. VCG	09/08/2021		
05001310501720210030400	Tutelas	PROTECCION	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto apertura incidente desacato Se requiere a la parte dar cumplimiento al fallo de tutela. VCG	09/08/2021		
05001310501720210034700	Tutelas	EUMELIA VILLA VAHOS	COLPENSIONES	Auto concede impugnación tutela Se concede recurso de impugnación y se remite al Tribunal Superior de Medellín. VCG	09/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720210036600	Tutelas	SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ	UARIV	Auto admite tutela Y se ordena notificar a la accionada. LC.	09/08/2021		
05001310501720210036700	Tutelas	EOLICER DE JESUS LOPERA PATÑO	E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN	Auto admite tutela Y se ordena notificar a la accionada. LC.	09/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)